Publicado en el 31/03/2014

# [El fondo Jeremie se amplía en 14,25 millones de euros para préstamos a pymes](http://www.notasdeprensa.es)

## La vicepresidenta, portavoz y consejera de Empleo, Empresa e Innovación, Cristina Teniente, junto al representante de la oficina del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) en España, José Cabrita, y la directora territorial de Banco Santander en Extremadura, Rosario García, han presentado en Mérida la segunda convocatoria del Programa Jeremie, instrumento financiero del FEI dotado en esta ocasión con 14,2 millones de euros.

 Cristina Teniente ha destacado que Extremadura fue la primera comunidad autónoma que firmó la creación de este fondo de cartera, para mejorar el acceso a la financiación de las microempresas y las pymes. Dicho fondo pretende “estimular la innovación y ayudar al tejido empresarial a crecer y elevar la competitividad de los sectores productivos, facilitando a nuestras empresas el acceso a una financiación en mejores condiciones que las que ofrecer el mercado”, dando respuesta así a la principal dificultad de encontrar financiación a tiempo y adecuada. El Fondo de cartera Jeremie de Extremadura, que destinó 15,7 millones de euros en la primera convocatoria, ya agotados, amplía su dotación para seguir apoyando la financiación de las pymes y contribuir al desarrollo de las empresas de la región, especialmente las de carácter innovador y de base tecnológica. Con la ampliación de dicho instrumento financiero, impulsado por el Ejecutivo regional con colaboración con el Fondo Europeo de Inversiones y el Banco de Santander, se habrán puesto a disposición de las pymes extremeñas un total de 29,95 millones de euros entre 2013 y 2014 para mejorar su financiación. La vicepresidenta, que ha comparecido en rueda de prensa junto a los representantes del FEI y del Banco de Santander, ha destacado que en la ejecución de la primera convocatoria se realizaron 163 operaciones por un valor medio de 96.334 euros por operación, con préstamos que oscilan entre los 2.500 euros y el millón de euros, poniendo el acento en las pymes de carácter innovador. Así, el 35% de las operaciones realizadas han correspondido a este tipo de empresas. COLABORACIÓN Y ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL, EL FEI Y EL BANCO DE SANTANDER Teniente, quien ha agradecido la colaboración y el entendimiento entre las tres partes, ha destacado que gracias a instrumentos como el fondo Jeremie se posibilita la creación de empresas de base tecnológica, reforzando la actividad de la estructura financiera del tejido empresarial, el fomento de la actividad económica, potenciando el crecimiento y la expansión de las empresas. Por su parte, José Cabrita ha agradecido la colaboración del Gobierno regional y del Banco de Santander, y ha expresado el apoyo del FEI a las pymes de carácter innovador, que contarán con una financiación ventajosa. Cabrita ha destacado las ventajas para las pymes de la región de contar con más recursos disponibles, cifrado en 14,2 millones en esta segunda convocatoria, así como la financiación en términos más favorables para las empresas, emprendedores y autónomos. El representante de FEI ha añadido que con el programa Jeremie “Extremadura y su gobierno han demostrado apertura y apetito para dotar de un enfoque inteligente a la pymes a través de fondos estructurales”. Por último, Rosario García ha destacado la confianza mostrada por el FEI y por el Gobierno regional en el Banco de Santander con esta ampliación de la línea de créditos Jeremie. Rosario García ha indicado que hasta ahora, su entidad ha estudiado un total de 400 nuevas operaciones de apoyo a las empresas y al tejido empresarial de la región, para acogerse a esta iniciativa.

**Datos de contacto:**

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-fondo-jeremie-se-amplia-en-1425-millones-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Extremadura Oficinas



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)